



Expediente: 462/20

Carátula: ALMUD JUAN MARCELO Y OTRO C/ SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20291836098 - RODRIGUEZ, DAVID ROQUE MARIO-ACTOR

9000000000 - SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS S.R.L., -DEMANDADO

20291836098 - ALMUD, JUAN MARCELO-ACTOR

20181850427 - CONTROL UNION NORTE S.A., -DEMANDADO

27307591265 - ARAMBURU MARIA FLORENCIA, -POR DERECHO PROPIO 9000000000 - MOLINA, GONZALO JOSE-POR DERECHO PROPIO 20162263332 - CATALAN, JUAN JOSE-POR DERECHO PROPIO 20291836098 - NOBLE, PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES Nº: 462/20



H105025535441

JUICIO: ALMUD JUAN MARCELO Y OTRO c/ SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°462/20.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo Sala 3 el 20/02/2025:

Por recibido y atento a lo solicitado por la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo Sala 3, se dispone REMITIR a la misma, la documentación original que se encuentra reservada en Caja Fuerte de Secretaría. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. DHCM-462/20.

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:

CN=DHIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.